L'alicion de la tarde Año XXXVI - n.º 10 573

BURGOS Jueves 7 de lebrero de 1935

El Caste ano

Redocción y Administración: Sescunder, 10 y 12 Teléfono: núm 1-5-2 -- Apartado: núm. 95 DOS EDICIONES DIABIAS SUSCRIPCIONES EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

CRONICA DE MADRID

LOS SINDICATOS LIBRES

De Barcelona han dado la noticia de que los Sindicatos Libres comienzan a reorganizarse; la noticia ha sido acogida por los periódicos izquierdistas con manifiesta indignación y con comentarios reveladores del temor a que otra vez la Confederación Nacional del Trabajo se quede en cuadro. Porque en Barcelona y su provincia los Sindicatos Libres llegaron a tener 80.000 cotizantes.

Es poco conocida la obra y el españolismo, esta es su nota más destacada, de los Sindicatos Libres. Se forjó, por sus enemigos, una leyenda para desprestigiarlos, todo para evitar que extendieran su radio de acción por la península. La leyenda fué una de tantas como crean los enemigos de España contra aquellas instituciones que son un valladar a las maniobras e intrigas de masones y mar-

Lon Sindicatos Libres, fueron, y seguramente serán, apolíticos; pero ese apoliticismo no quiere decir cruzarse de brazos ante aquellos movimientos en que el honor de España pueda ser vejado o escarnecido. Y por eso cuando en Cataluña el separatismo se extendía, los Sindicatos Libres fuéron los únicos que con valentía y de-cisión, que nadie les ha agradecido, combatieron a los separatistas que hicieron la apología de los personajillos que después demostraron su catadura moral y su cobardía. Y cuando la revolución hacía ensayos con huelgas revolucionarias, los Sindicatos Libres con riesgo de sus vidas seguían tra-bajando haciendo fracasar las revuels

Nadie les agradeció su conducta por defender a España; pero el mismo día que en Barcelona se hicieron cargo del mando los separatistas, co-menzó la caza de afiliados a los Sindi-catos Libres; los dirigentes que no pudieron ponerse a salvo, fueron en-cercelados y perseguidos en forma leonina; el local fué ocupado, con pretextos inocentes, por gentes bien-quistas con la Esquerra.

Suponemos el mal rato que habrán pasado Companys y los suyos cuando hayan leído que los Libres vuelven a reorganizarse en Barcelona. ¿Y por qué ese miedo? dirán muchos. Pues porque en tanto los Sindicatos Libres tengan influencia, en los medios obreros catalanes, no se puede contar con los trabajadores para revoluciones y maniobras criminales. Lo que no quiere decir que los Sindicatos Libres abandonen la defensa de los intereses de los trabajadores, por el contrario, nun ca estuvieron mejor los obreros que cuando ellos tenían el control de la casi totalidad de la población obrera

Felicitémonos de que los Libres vael van a actuar. Los comentarios que han hecho los periódicos izquierdistas es la mejor prueba de la importancia que tiene su reaparición.

Los obreros que quieran trabajar, los que ya conocen a los socialistas a los sindicalistas, engrosarán las filas de los Libres

Las autoridades es de suponer que no les darán peor trato que a los anar quistas. Si se publica «Solidaridad Obrera» llena de incitaciones a la violencia, cabe esperar que se deje actuar a los Sindicatos Libres que acatan las leyes y son enemigos de violencias. Los Sindicatos Libres pueden ser

esa organización obrera que tanta fal-ta está haciendo y que no cuaja a pesar de los buenos deseos de infinidad de trabajadores. Están las cosas de tal manera que la organiza-ción que no consiga atraerse a los obreros en seis meses, es difícil que

EMIGDIO MOLINA.

Delegación Provincial del Trabajo de Burgos

SERVICIO DE COLOCACION OBRERA

eros

asa de

señora

o don

mate

como

do su re ve-

aman

ue Pe-

iéndole

sangre

lta con

aplomo

si cabe

ar para ista del

ria mi-

nuerta?

rmones!

ne hizo

en que

s polli-

llo cua-

Elecciones de vocales obreros de las Comisiones Inspectoras de las Oficinas Local y Provincial de Colocación de

Con el fin de facilitar las elecciones que se efectuarán el próximo día 10 (domingo), el delegado que suscribe ha dispuesto, que los señores que lo deseen, pueden recoger papeletas de votación, que se les facilitará gratustamente, en las Oficinas de esta Delegación Provincial de Trabajo (Santander, 3, 4.º, izquierda), en las horas fijadas por esta depen-

dencia para visitas públicas. Burgos 6 de Febrero de 1.935.—El delegado provincial, E. Giménez Heras.

Información militar

ESCUELA MILITAR OFICIAL DE PREPARACION FUERA DE FILAS El próximo día 1.º de Marzo dará comienzo en esta Escuela el primer curso del año actual, para los reclutas que deseen recibir la instrucción necesaria para acogerse a los beneficios del Capítulo XVII (cuotas) y la del servicio reducido a o cho meses.

Para presentarse a la misma, es necesario hacerlo mediante instancia dirigida al señor Coronel Director con desino en el Centro de Movilización y Reserva número 11 (calle de San Frano's co, 17), siendo dicha matrícula y asistencia al curso completamente gratuitas, deblendo acompañar a la instancia comsentimiento paterno .

El Día del Papa

En nombre y por encargo del exce-lentísimo señor Arzobispo, se recuerda a los señores curas párrocos-ecónomos, encargados de iglesias, sacerdotes, comunidades religiosas y fieles todos de este Arzobispado, que el próximo día 12 de los corrientes, décimo tercer aniversario de la coronación de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, felizmente reinante, se celebrará en todo el orbe católico el «Dia del Papa», fiesta hermosa de familia entre los cristianos y significativa conmemoración, que de año en año cuenta con más simpatía entre los buenos hijos de la Iglesia.

Es la indicada fecha ocasión muy propicia para que ofrezcamos al Padre común de los fieles el Testimonio de nuestra adhesión y filial cariño, y para que elevemos a Dios fervientes plegarias por el Vicario de Cristo en la tierra *

Por tanto, a fin de que la celebración del «Día del Papa» revista en este Arzobispado de Burgos los caracteres de homenaje filial que es debido al Vica-rio de Jesucristo, el Rvdmo. Prelado se ha servido disponer:

1.º Que dicho día 12, y, donde esto. no sea fácil, el domingo siguiente 17, se celebren en todas las parroquias, iglesias y colegios de su jurisdicción, misas de comunión general por las intenciones de Su Santidad, pidiendo al Señor que le conserve, ilumine, fortalezca y defienda de sus enemigos en las circunstancias difíciles que atrave-

Por la tarde se celebrará alguna función religiosa con exposición del Santísimo, cantando al final el «Te Deum laudamus...»

2.º En dichos cultos la predicación versará sobre lo que es el Papa, su Primado de honor y jurisdicción en to-da la Iglesia, y demás prerrogativas del Sumo Pontífice .

3.º Es deseo de Su Excia. Rdvma. que las asociaciones piadosas, Acción Católica, Juventudes Parroquiales ecétera, cursen en ese día telegramas de adhesión a la Santa Sede dirigidos al Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado (Vaticano) o al Excmo. señor Nuncio Apostólico »

4.º El mismo día 12 se celebrará, a las diez y media, en la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana, misa solemne con asistencia del Excmo. sefior Arzobispo, y al final se cantará el «Te Deum...»

No cabe dudar que el pueblo de Burgos dará una prueba más de su amor al Papa, asistiendo a estos solemnes cultos .

> Dr. José Ortega Alonso. Canciller-Secretario.

Boletín Oficial

Ministerio de Hacienda,—Ley concediendo pensiones vitalicias a las familias de las personas civi les, violentamente muertas a ma nos de los revolucionarios en As turias, León, Palencia, Santander

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto para aclarar la situación de los Concejales que estuvieron ejerciendo el cargo dé diputado simultáneamente con el de concejal

Dirección General de Adminis tración.—Nombramiento de Secre tarios de los Ayuntamientos que

se citan . Gobierno civil.-Modelo para formar la estadística de liquida-

ción de los presupuestos municipales Providencias judiciales y anun

SUMARIO DEL NUMERO DE HOY: Presidencia del Consejo de ministros.—Se decreta que corresponde exclusivamente à los gobernadores civiles promover cuestiones de competencia dimanantes de

los expedientes de Obras públicas. Ministerio de la Gobernación.— Se dispone que se prohibe el funcionamiento de las máquinas automáticas llamadas de «Premio» com prendidas en el grupo C.

Dirección general de Administra ción.—Rectificación de los errores de copia padecidos en el expédiente de jubilación que se cita, Gobierno civil,—Relación de licencias expedidas en el mes dé

diciembre último. Providencias judiciales y anun-

Acción Popular

Mañana jueves a las siete y media de la tarde, en los locales de Acción Popular tendrá lugar una charla sobre la Asamblea Nacional de la J. A. P. celebrada en Toledo, por los señores Justo Alonso Maté y Felipe Ortega, delegados que asistieron a la misma. Se invita a todos los afiliados rogándoles la mas puntual asistencia.

> Se vende papel blanco para envolver

Notas bibliográficas

Lope de Vega, sacerdole. Por el Dr. Casimiro Morcillo, Profesor de Literatura. Ediciones FAX. Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8001. Madrid. (148 páginas 3,50 pesetas).)

El día que algún afortunado investigador llegue hasta los límites del mundo psicológico de Lope de Vega, habrá descubierto, más que una personalidad por muy compleja que la queramos suponer, un pueblo entero con el que Lope se fundió, el pueblo español de los siglos inmortales; una civilización entera que fué alma, vida y luz de España, la civilización cristiana. Tras esos codiciados límites se han lanzado, con varia fortuna, los más pacientes y laboriosos buscadores: viajes, estadas, amores, odios, luchas, intrigas pleitos, aventuras, trapisondas, y hasta pensamientos e intenciones, nos han revelado como consecuencia, sus biógrafos. A nadie, sin embargo, le ha sido dado poder levantar el plano psicológico total de aquel hombre.

Hay, además, un aspecto en Lope, del cual, quienes lo trataron, lo hicieron de pasada y con bastante incomprensión, no acertando a interpretar el profundo sentido humano y español de la decisión del Fénix de los Ingenios en su edad madura: es su sacerdocio, su estado eclesiástico. Ha sido frecuente la mirada a este campo desde el punto de vista unilateral, que marca el último verso de aquella sangrienta espinela de Quevedo: «...y sin orden ordenado»... Sin disculpar lo indisculpable, bien sería estudiar, en su complejidad, todo el proceso del sacerdo-cio de Lópe. Y es lo que hace el doctor Casimiro Morcillo en esta obra, justo homenaje al más grande poeta español en su próximo tercer Centenario. Los puntos por los cuales desarrolla el tema son: la vocación de Lope, su preparación del ánimo para el sacerdocio, y las verdaderas causas de su ordenación después trata al inmortal dramaturgo en sus órdenas y ya sacerdote, además de exponer sus estudios eclesiásticos, y los beneficios y honores que como eclesiástico disfrutó; termina con un hermoso análisis de sus sentimientos sacerdotales: remordimientos, respeto a su estado, la santa Misa, el Oficio divino. sus otros oficios eclesiásticos y su ora-

El autor ha labrado su trabajo a través de curiosos datos, olvidados hasta ahora, de sus cartas privadas y de sus poesías; si en las primeras, dedicadas en su mayoría al Duque de Sessa, habió Lope sin rebozos, sin ocultar su intimidad, sin la preocupación del público que le escucha q del sensor que le acecha; en las segundas hizo del mundo de su conciencia el mundo de sus rimas, se replegó en sí mismo para servir en bandeja de versos su propia personalidad: el cristal claro y sonoro de sus composiciones transparente los secretos de su espíritu. La erudición del doctor Morcillo placerá a los doctos; la amenidad de su obra y lo interesante y discutido del tema, iluminará a cuantos, curiosos de saber la verdad, quieran dar con el punto de las cosas.

Asociación de maestros interinos y sustitutos burgaleses

CONVOCATORIA

De acuerdo con la convocatoria del día 3 ,y ya rectificada ruego a todos los titulados sin Escuela en propiedad, que, cualquiera que sea su caso se personen el día «diez», a las once de la mañana en la Escuela de niños de Sanz Pastor, al objeto de daros cuen ta de asuntos de gran interés y que en parte será el triunfo de nuestra verdad, El presidente, Andelino Alvaro

El Castellano

LEA USTED SIEMPRE

TURISMO

DE INTERES PARA LOS AUTOMOVI-LISTAS

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas, por la nieve, información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y Automóvil Club Español.

Pajares, abierto. Escudo, idem. Somosierra, idem. Guadarrama, idem. Piqueras, cerrado.

Notas municipales

UN TELEGRAMA

La Alcaldía ha enviado el telegrama siguiente al diputado don Angel García Vedoya.

Ante insistencia petición numerosos obreros parados comienzo rápido obras proyectadas ruégole gestione Ministerio urgentísimo envío cantidades prometidas. Saludos. Manuel Santamaría, Alcalde

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas ca-tólicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asocia-ción Calólica de Padres de Familia se encarga de recoger y distri buir debidamente .

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de bue na semilla ,ya que ello es obra de caridad evangélica .

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentísimos. Raro es el día en que no ocurren varios accidentes. La MUTUALIDAD AGRICOLA BUR-GALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

Si tu labrador te lesionas gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han

Lo propio ocurrirá si se te lesionau la mujer o alguno de tus hijos. Y ¿si mueres o muere alguno de los tuyos en el accidente?

Apresárate a buscar quien te pa-gue estos gastos y te indemnice. Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGA ESA, filial y au-tópoma de la Federación Burgalesa de Sindicalos Agrículas Calóticos

Sindicatos Agrícolas Católicos. Su fundador don Francisco Estévanez y la Directiva constituyen plena garantia.

Ila rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy flo-reciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del tra-

bajo agrícola y ganadero . Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentísimos a todos los que han sufrido accidentes. [Labrador! Entras en fuertes ope

raciones agrarias. Ilaz enseguida el seguro. No seas temerario y te ocurra un accidente que le cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárgueselos a NICOLAS NIE-TO, Vergará, número 14. MADRID

LOS CATARROS mejoran y la tos cesa con PASTILLAS CRESPO

SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD) QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón

Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio Análisis de Sangre, Esputos, etc.: Rayos X.

Sala séptica y aséptica; Calefacción central . Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Conchita Rodríguez

Cuando se anuncia un concierto de un «artista» de corta edad al que se aplican a diestro y siniestro los más detonantes adjetivos, es para echarse a temblar. De mie do por los pobres autores «ejecutados»; de miedo por el público, que ha de aguantar (si no lo aguanta... es peor) las habilidades del infeliz cuitado; y de miedo y pena principalmente por este, cuya vida se trunca en flor, ya que no se ha conocido un sólo caso de que los llamados niños prodigio hayan pasado más luego de simples medianías.

Pero no hay una regla sin ex-cepción y aquella se confirma por esta Conchita Rodríguez, que ha dado en la Filarmónica dos interesantísimos conciertos, es una artista de cuerpio entero a pesar de sus pocos años.

Asombra, por lo perfecto, su absoluto dominio de la técnica puramente material del piano, y se pregunta uno cuándo ha tenido tiempo de adquirirla, La única explicación posible es admitir sin reservas que ha nacido para ser pianista eminente y que por ello conoce su arte casi intuitivamenmente, Confirma esa idea el hecho notable y cierto de que la pequeña artista, figulina blonda y gracil, es pequeña únicamente cuando no está al piano, pues una vez ante este, parece como si creciera por arte de magia, y con naturalidad maravillosa se apodera del oyente guiándole con paso seguro por los dominios de la belleza.

Pero esto, con ser tanto, no es lo más notable, sino la fuerte originalidad de sus versiones a las que da un suave dejo de ingenuidad y gracia candorosa a las que en verdad no estamos acostumbrados. Las altas cumbres pianisticas asombran, convencen y emo-cionan por su grandiosidad, un tanto imponente; Conchita Rodrí-guez llega tal vez más adentro que aquellos por esa su especial manera de deciir tan llena de encanto y poesía. Y en toda la variada y completa gama de efectos que sabe arrancar al piano (mejor se diría obtener, por la naturali-dad con que lo hace) se advierte ese particular atractivo señalado, que da a sus recitales una fisonomía única e inigualable.

¿Puede darse cosa más deliciosa que la «Fantasía cromática y fuga» del profundo J. S. Bach a través de la «manera» de esta artista?

¿Y algo más logrado que la ver sión de la «Marcha para soldados de plomo», de Antonio José que dificilmente encontrará intérprete mas adecuado?

Y qué decir de la interpreta ción de los autores románticos? (Chopin, jun Chopin nuevo! Schubert, Schumann, Listz). Vé Con chita el romanticismo no a la manera atormentada y morbosa generalmente al uso, sinó como un sentimiento apacible y sere-no de amor a la naturaleza y a los efectos naturales, pero sin des quiciamientos y excesos y así sus versiones románticas son optimistas, sencillas ,transparentes, delicadas... pero llenas de vida y humanidad .

¿Y qué de la gracia agridulce en los modernos? (Prokopieff, Es

De Antonio José, además de la citada, oimos un «Preludio» apasionado y vehemente y la «Sonata gallega» premiada en concurso en Galicia hace algún tiempo. Los temas bellísimos y elegidos con gusto de esta última, son tratados con la maestria peculiar de nuestro paisano, y el respeto cuidadoso con que maneja el oro puro de la inspiración popular, y la identificación con su carácter y ambiente, componen una obra de grandes arrestos, que pasará a la posteridad si Schumann tenía razón al decir que todo lo sentido sinceramente llega al público, más tarde o más temprano y per Da idea de la capacidad extraor

dinaria de esta artista el hecho asombroso de que la Sonata de Antonio José le fué entregada unos ocho días antes del concierto y en ese poquísimo tiempo preparó con absoluta perfección la obra «que tiene mucho que to

En resumen: Inverosimil pero cierto. Una pequeña grande artista de fuerte y acusado tempera mento artístico de primer orden, que apenas ha iniciado el camino de la vida domina el piano con un estilo personalisimo lleno de encantos que transporta a apa cibles regiones ideales .

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano diríjase al apartado número

Jubileo del año santo de la Redención

Juzgando que no debe haber pueblo de la tierra, cuanto menos de esta nacion privilegiada, Espana, y en ella menos aun ningun pueblo, por insignificante que sea, de la Católica Burgos, que no celebre el Centena-rio gioriosisimo de la Redención, por cuanto no se hallará, no digo puedio, ni familia, sino ni un individuo que deje de estar dentro del Corazón de Aquel que nos redimió a tanto coste: nada más natural que en todos los pueblos hagamos algo, sacerdotes y fieles, por conmemorar dicho Centenario; y ya que no sintamos la fe robusta de nuestros antepasados que en centenarios, no más gloriosos que éste, juzgaron un deber de conciencia, no solo celebraries con funciones religiosas muy solemnes, sino dejar un recuerdo perenne de él, como lo es el Crucero que a las entradas o salidas, y en el punto más visible de los pueblos aun se ve; si no tenemos vaior para hacer esta profesión de fe, siquiera dejemos algún recuerdo a los ninos, al pueblo de manana, de este Centenario haciendo todos algun sacrificio por disponer de algun medio extraordinario de preparación para ganar el Jubileo pienisimo, concedido, con este motivo por el Romano Pontífice. Medios pueden ser los propuestos por el mismo Romano Pontifice y nuestro Excelentisimo Prelado, como son tríduos, ejercicios, misiones y peregrinaciones a aigun Santuario regional o comarcai, donde se haya venerado por nuestros antepasados alguna imagen que nos recuerde este misterio de la Redención Que estos medios, hoy como ayer, co-mo en todos los tiempos son eficacisi mos y que no es imposible llevaries a cabo en todas las regiones de nuestra amada Castilla lo están probando hechos sencillos que dicen más que muchas palabras; he aquí uno como botón de muestra. Reunidos los sa-cerdotes de las Conferencias de Isar y Canizar de los Ajos y comentando la circular de nuestro Excmo. Prelado, acerca de la extensión del Jubileo de la Redención a toda la Iglesia Católica, sacaron por conclusión que sería una omisión imperdonable el dejar pasar lo que falfa del Año Santo de la Redención sin celebrar alguno o varios actos extraordinarios, por medio de los cuales se procurase dis-poner, lo mejor posible a los fieles para que pudieran ganar la gracia sin-guiarisima del Jubileo, y celebrar lo más soiemnemente posible dicho cen-

Para no caer en esa omisión se pensó en unas misiones con misioneros, que no sabemos a costa de que sacrificios, siguen misionando en la Ar-chidiócesis sin exigir ni un perro chi co, ni ŝiquiera los gastos de manu-tención, luz, leña, etc., ¡quién no se procurará tales misioneros, tan sin nin supongo que las son citudes por tales misioneros caerán por cientos en secretaría; nosotros no pudimos lograrlos por razones de gran peso; mas si no pudimos lo-grarios tan sin costa alguna, seguimos nuestras gestiones de misionar nuestras parroquias a costa del sacrificio de mantener a los misioneros y esto lo logramos, gracias a la bondad de los RR. PP. Redentoristas del Espino, que no bien les expusimos nuestro pensamiento accedieron a nues-en dicho Villanueva y en Pedrosa del Páramo, lo están haciendo ahora en Cañizar de los Ajos y seguirán misionando por los Ajos y seguiran inisionando por los pueblos de Isar, Ornillos,
Hormaza y Palacios de Benaver. Como en este último pueblo se halla
el Real Monasterio de Religiosas Benedictinas del Salvador, en el que se
venera una imagen, de gran talla, de
Jesús Crucificado, imagen veneranda
por su antigüedad (no posterior al siglo XII) y por sus muchos milagros. por su antiguedad (no posterior ai si-glo XII) y por sus muchos milagros, ante lo cual se postraron muchos pueblos de esta región, que en cuan-to les aquejaba alguna de las cala-midades, que de cuando en cuando se ciernen sobre esta pobre humanidad acudian, reverentes y confiados, a su Santo Cristo, al Santo Cristo protector de esta región, al Santo Cristo de Palacios; nada más natural que en este año santo de la Redención, para cuyo XIX Centenario han querido los pueblos de esta región prepararse a celebrarlo con Santas Misiones y así poder ganar el Santo Jubileo, con este motivo, concedido por el Papa; como corona y remate de estos actos jubi-lares, ya en agradecimiento a Jesús Crucificado por sus muchos beneficios, particularmente por el de la Reden-ción y más particular aun por haber librado a esta región del azote de la revolución que tantos estragos ha cau-sado en otras regiones y provincias enteras y haberla conservado en la fe de sus mayores; ya en reparación de los ultrajes sin cuento, inferidos en nuestra quefida nación a lo más santo y venerado, en especial a haber sido arrojada la imagen de Cristo de los organismos del Estado y sobre todo por haber sido arrojado de aquel lugar en donde con particular complacencia se hallaba, rodeado de sus pre-dilectos los niños de las escuelas; nada más natural repito ,que ya que nos hallamos en tiempos en que se está renovando la Pasión hagamos según el P. Vilariño una contra-pasión; se befan de Jesús Crucificado doblandole burlescamente la rodilla acudamos los de estos pueblos a do-blar nuestras rodillas ante su Imagen veneranda, el Santo Cristo de Palacios, con más veneración que nunca; tratan de darle de bofetadas? acudamos a cubrirle ,de besos y delicadezas; ¿le insultan con mentiras y blasfemias? acudamos a llenarie de alabanzas y cánticos, de loores y poesías y hosannas; ¿le conducen camino del Calvario para arrancarle la vida a fuerza de tormentos y deshacer-se de El? llevemos nuestros pendones y cruces parroquiales en triunfa-les procesiones al centro de nuestra región, al Santo Cristo de Palacios. A la vez volveremos a vernos con los Rdos. PP. Misioneros el P. Jenónimo Martínez, y P. Leandro Hermosa, que con celo incansable y a costa de sacrificios sin cuento han contribuido

a que brille con fulgor nuestra fe, a

acrecentar nuestra esperanza y enarde cer más y más nuestra caridad, ci-miento firmísimo de la paz y ale-

gría de los pueblos. Nos gozaremos en repetirles nuestros vítores, que tan-

to resonaron en los pueblos misiona-

dos, por sus calles, plazas y caminos y en recibirles y despedirles en cada pueblo, expresión de nuestro recono-

cimiento más sincero para con dichos padres y para con el P. Nistal que misionó en Villanueva.

Viva el Santo Cristo de Palacios!

las marcas por

Radio-Técnico-Oficial

stock de válvulas y accesòrios.

Instalaciones eléctricas. Reparación de

toda clase de maquinaria eléctrica y de

instalaciones a dinamos de automóvil.

AVISOS*

San Lurenzo, 26 (fruteria)

Velas litúrgicas para al culta

--- 104---

HIJO DE

VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL

GAUNA PATENTADO

-10:-

DE VENTA EN BURGOS Almacenes de Ultramarinos

> CALZADOS IPPERIAL

CALZADOS

OF PERSAL

La Provendora,

San Juan, 63

Villanueva Argaño 28-I-35.

Laboratorio

Electricidad General

UNO DE LA REGION.

Notas religiosas

REPARADORAS DEL SAGRADO CO

Todo el mes de febrero habrá misa a

Día 7. Primer Jueves, Hora Santa,

SANTA DOROTEA.-Solemnes cul-

tos que las Agustinas de Santa Doro-

Por la mañana, misa conventual a las siete; a las diez, la solemne, ofi-ciando el maestro de Capilla de esta S. I. M. don Leocadio H. Ascunce.

Por la tarde a las cinco, exposición de S. D. M., santo rosario, sermón por el R. P. Serapio Leturia; solemne reserva del Santísimo que ha

rá el muy ilustre señor don José Or-

tega, secretario de Cámara y Gobier-

no del Arzobispado y adoración de la

mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nico-

JUEVES EUCARISTICOS.-Por la

tea dedican a su excelsa Titular.

las nueve y media.

de cuatro a cinco

SENTENCIAL

En la causa procedente del Juz gado de instrucción de esta capital, sobre tenencia ilícita de ar mas ,seguida contra Francisco Arango Rodríguez ,se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor accesorias y costas.



la nueva lista de emisoras con el reloj mundial. Traspaso en buenas condicio-Eustasio Villanueva carbones más aereditado de esta plaza. Plaza Mayor, 48 Detalles: Viuda de Quiñones. Espolón,

Antonio Vega Arce Joyerta, Platerta,

____ Bisutería fina

2 y 4; de ires a seis.

JOSE POLO Alhajas de platino y oro. Brillantes.

perlas y demás piedras finas. Reformas, arregios y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19 PRECIO FIJO

Quintín Ruiz de Gauna Si quiera saborear buena cerveza EXIJA

> Cerveza Damm DEPOSITO:

> > Confitería Lastra

Notas de Sociedad

HABILITADO DE MAESTRO.

Por gran mayoría de votos obtenida en la elección verificada el día 13 del pasado Enero ha sido nombrado Habilitado de los Maes tros nacionales de este partido ju dicial de Burgos don Agustín Gar cía de Diego .
Como habilitado suplente resul

to elegido don Miguel García Pe reda, padre del anterior. Nuestra enhorabuena .

PETICION DE MANO

Por doña Teodora Martinez, viuda de Sabadell y para su hijo Andrés, ha sido pedida a doña Regina Alonso, viuda de González, la mano de su bella hija Carmenchu, de apreciada familia burgalesa, residente en Valladolid.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en el próximo mes de marzo.

NECROLOGICAS

En Madrid falleció el día 2 del actual, después de haber recibido los Santos Sa-cramentos el oficial retirado de la Guardia civil don Basilio Hernández Rodrí-

A sus apenados hermanos, entre éstos don Conancio y don Ramiro, de dicho Instituto, hermanos políticos y demás familia, testimoniamos nuestro senti

-A la avanzada edad de 101 años de edad y confortada con los Santos Sacramentos, falleció doña Concepción Ramos Perales, viuda de Villena y madre de don Luis Villena, coronel de la Guardia civil y don Antonio, a quienes expresamos nuestro sentido pésame, extensivo a sus hijas políticas, sobrina y demás familia.

A nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada. -También ha dejado de existir, a la edad de 69 años, doña María Sardón

Román y su entierro ha tenido lugar esta tarde con numerosa concurencia. Testimoniamos nuestro sentido pésame a los hijos de la finada, hijos políticos, nietos y demás parientes, y pedimos una oración por su alma.

-En plena juventud, a la edad de 21 años, ha fallecido en el día de hoy la señorita María Paz Mendez Díaz. A sus apenados padres don Gauden-

cio, Maestro Nacional de Villaverde Mogina y doña Cipriana y demás familia, damos nuestro sentido pésame por la desgracia que sufren

Noticias varias

A la una de la madrugada últi ma se presentaron tres indivi viduos en el bar de la calle de Carnicerías número 13 propiedad de Ramón Santillana y después de beber unas copas le pidieron limosna y se insolentaron con el dueño.

Detenidos por la Guardia mu-nicipal dijeron llamarse Daniel Delgado Núñez ,de 23 años, con domicilio en San Cosme, 6 Juan Cuende Pérez, de Espinosa del Camino y José Pérez Pérez, de La Población (Navarra) sin domicilio

Han ingresado en la Cárcel en espera de que la dirección gene-ral de Seguridad envíe antecedn--:0:-

Jesús Alonso Carcia

Practicante del Hospital Provincial ha trasladado su domicilio a la calle de Lain Calvo, número 24, segundo derecha

Por la Comisaría de Vigilancia se ha pedido el correspondiente permiso a la autoridad militar, para depositar en el Parque de Artillería 105 navajas, tres puñales siete espadas, un estoque, diécisiete revolveres, siete pistolas, un trabuco, dos escopetas y un rifle procedentes de los cacheos y recogidas de armas durante los últimos sucesos revolucionarios.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 5, 1.164. Donativos D. D. G., 5 pesetas. -:0:-

Nos comunica la Compañía Telefónica Nacional de España que el día 20 del actual mes de febrero se cierra la guía de abonados, hasta cuya fecha pueden solicitar las rectificaciones que se deseen.

-:0:-

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0.70 y 12 fdem, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, ctc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 68.

-:0:-CARIDAD

Se suplica para la viuda de Anastasio Fernández, con cuatro hijos, que se encuentra en la mayor miseria por haber tenido enfermo a su difunto esposo, durante tres años.
Habita en San Esteban, 4, 1.º.
Se reciben donativos en esta Admi-

en renta o Se cede venta la imprenta «Ciráficas», Cid, 22, en inmejorables condiciones

En la Sección Administrativa de Primera enseñanza se ha recibido el título de licenciado en farmacia a favor de doña Hildelisa García Bengoechea, de Ibeas de Juarros, que retirará personalmente el interesado.

¿queréis curaros com-

|| REUMATICOS ||

San Pablo, 32 y Progreso, 9

Sucursal: ESPOLÓN, 44

pleta y rápidamente? usad KARMEL

DE VENTA EN FARMACIAS

J. Puente Careaga

MOMENTO Y OCASION

Camisetas para niño, varias tallas a 0'75

Jerseys para señora, en lana, muy fuertes 4'50

Y MUCHISIMAS CLASES EN AFELPADO Y PUNTO INGLES

A PRECIOS BARATISIMOS

DOMINGO HOSPITAL

para caballero, punto inglés tallas grandes. . . 2.75 para señora, » » clase buena. . . . 2.50

lás, San Gil, San Cosme, San Lo-renzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los con-ventos de Santa Clara y Reparadoras. A las ocho y media, en San Lesmes. Hora Santa, a las cinco de la tarde, en la parroquia de San Gil.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

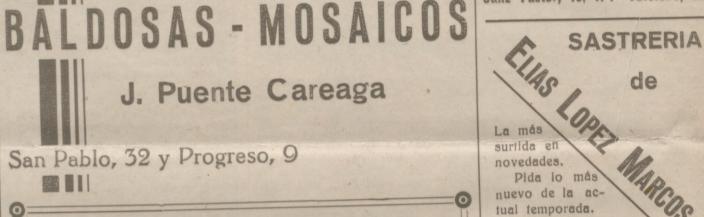
reliquia de la Santa.

Nacimientos.—Esperanza Salvadora Luelmo, Jesús Marijuán Rojez, Maria-no R. Grijelmo.

Defunciones.—María Sardón Román, de Palencia, 69 años, Santa Cruz, 7. Narcisa Ramón Peral de Málaga, 101 años, Sanz Pastor, 20.

S. BRAVO OLALLA Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián Consulta en Bürgos: sábados y domingos

Sanz Pastor, 18, 1.º.-Teléfono, 224



ESPOLÓN, 8

SALON DE SENORAS Ondulación permanente sin L tricidad sobre la cabeza PRECIO 10 PESETAS SAN PABLO, 14

LEA USTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

CALZADOS

Algeciras - Badajoz - Barcelona Bilbao - Burgos - Cádiz - Córdoba Gilón - Granada - León - Madrid Málaga - Murcla - Oviedo Pampiona - San Sebastián - Sevilla Valencia - Vitoria - Zaragoza

HA INAUGURADO BURGOS

PLAZA MAYOR, 57 su instalación provisional

a sus zapatos y precios sensacionales

ALTADINS DE FAMA MUNDIAL

Fabrica y vende'los mejores de España a los precios más bajos

IMPERIAL

Visitenos antes de hacer sus compras

LA HUMANIDAD.--Agencia Funeraria, San Juan, 61, Teléfono 272.

BURGOS



EL SEÑOR

(INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA)

falleció en el día de ayer, a los 63 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña Severina Herrera; hijos don Victor, doña Concepción, doña Marina, doña Angelita, doña Carmen, don Jesús, doña Natividad y doña Luisa; hijos políticos, don Modesto Herrera (Médico de Tardajos) y don Faustino Martínez: nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

RUAGAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral, que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, las primeras hoy jueves día 7, a las CUATRO, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, y el segundo el viernes 8, a las ONCE, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo el Real, actos de caridad por los cuales les anticipan las gracias.

Casa mortuoria: Hospital Provincial. Vivía: Calle del Mercado, 5 Burgos 7 de Febrero de 1935 El duelo se despíde en el sitio de costumbre

INFORMACION

FITCLEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.-Manifestaciones de los ministros de Estado y Justicia.-Un artículo sobre el proyecto de ley de Prensa.-La minoría agraria y el problema del trigo.-Una proposición contra la masonería en el Ejército.

El Consejo celebrado hoy

Madrid 6 (4 t.)—Los ministros se reunieron en Consejo esta manana a las diez y media, termi-nando la reunión a las dos de la

El señor Jalón dió la referencia de lo tratado. Dijo que habían tenido un cambio de impresiones sobre el proyecto de ley dé

Agregó que él ministro de Tra-bajo había leído los puntos más importantes del testimonio enviado a la Cámara por el juez es-pecial señor Alarcón referente al alijo de armas.

También hablaron de la electrificación de las líneas de Segovia

y Avila. Siguió diciendo el señor Jalón que el ministro de Obras públicas llevará al próximo Consejo un plan sobre esta materia

El ministro de Instrucción hizo un estudio de algunos artículos relacionados con la reforma constitucional.

También dijo el señor Jalón que Consejo había sido largo, en palabras, pero corto en acuerdos. Mañana se celebrará Consejillo, antes de reunirse en Consejo, él cual será presidido por el presiden

te de la República. En la reunión de hoy se ha hecho nombramiento del alto personal de Comunicaciones, que el ministro se reserva hasta que lo conozca el señor Alcalá Zamora.

No había nota oficiosa porque no había habido despacho en el Consejo de hoy.

Lerroux, a la salida manifestó ue nada tenía que añadir a lo dicho por el señor Jalón.

Preguntado si el Gobierno mantenía el propósito de publicar un extracto de los discursos presidenciales, contestó que sí, pero que después de tomarse un acuerdo sobre la forma en que ha de plantearse este asunto en el Parlamento, para que ello no pueda estimarse como una coacción.

Audiencia de S. E.

Madrid 6 (4 t,))—El presidente de la República recibió al ministro plenipotenciario de Austria en la Sociedad de Naciones y a los gerales Ochoa, Cabrera y Bedia.

La minoria radical

Madrid 6 (4 t.)—La minoría radi-cal se reunió facilitando una nota en la que se dice ha acordado mantener el criterio en la Comisión de Justicia favorable a que el jurado que entiende én los procesos contra los funcionarios de la Judicatura ante el Supremo, tenga el carácter de Tribunal de hecho.

Referente al régimen de mayo-rías, la minoría entiende que la

ley actual puede mejorarse. Asimismo cambiaron impresiones sobre el testimonio del juez Alarcón sobre el alijo de armas.

Un escrito misterioso

Madrid 6 (4 t.)—A la puerta de un sanatorio del distrito del Congreso, apareció en la portada de una revista un escrito firmado por G. T. V. en el que se lamenta de la reclusión que sufre desde hace diez años.

Las iniciales responden a una dama de alta categoría social, y el transeunte que ha encontrado el escrito lo ha entregado al Juz-

Manifestaciónes de Rocha y Alzpún

Madrid 6 (6 t.)—Al llegar a la Cámara el ministro de Estado, señor Rocha manifestó a los periodistas que no se celebrará la reunión anunciada de jefes de minorías, para tratar de la cuestión del Mediterráneo, pero en cambio se facilitará una nota en la que constarán las gestiones que el Go-

bierno ha realizado sobre el particular El señor Aizpún fué preguntado por los periodistas sobre los extremos tratados en el Consejo y manifestó que sólo se habían ocupado de la electrificación de las líneas de Segovia y Avila, autorizándose al ministro de Obras Públicas para revocar la concesión provisional concedida a determinada empresa y dársela a otra que ofrece mayores garantías y ventajas para el Estado.

La Comisión de Agricultura

Madrid 6 (6 t.)—Se ha reunido la Comisión de Agricultura, exan do hasta el artículo 18 de la ley de Arrendamientos.

Reparos al proyecto de ley de Prensa

Madrid 6 (6 t.)-«El Siglo Futuro» en el número de esta noche publica un artículo referente al proyecto de ley de Prensa y reglamentación que se impone a los periódicos, que les ocasicnará perjuicios grandes.

En cambio, en este proyecto de ley no se habla lo más mínimo de la di-fusión de ideales, quedando en pie la libertad evisionia. libertad existente para la propaganda de toda claso de errores, propios del régimen liberal.

Censura el articulista el precio que se impone a los periódicos que será la ruina de la Prensa modesta de pro vincias, que no puede ni podrá hacer frente a la balumba de papel de los periódicos de Empresa.

Reunión de la minoria agraria

Madrid 6 (6 t.)—Se ha reunido la minoría agraria para escuchar los razonamientos de los diputados de las provincias trigueras, que estiman perjudicial para los productores la orden de 20 de enero, que

ha dado por resultado efectivo una baja considerable en los precios del trigo de todas las clases con relación a los que tenían anteriormente con la disposición regulando la tasa.

La minoría acordó que los di-putados se pongan de acuerdo con las restantes minorías, parlamentarias, con objeto de hacer una gestión, a fin de evitar que prevalez-ca dicha orden de 20 de enero, y si hubiera lugar a ello, presentar una proposición para que el Parlamento se pronuncie con claridad en un asunto de tanto interés para las provincias trigueras.

Contra la Masonería en el Ejército

Madrid 6 (6 t.)—Firmada en primer término por el diputado señor Cano López se ha presentado la siguiente proposición, no de ley: «Los diputados que suscriben solicitan que verían con sa-tisfacción que por parte del Gobierno se adoptaran aquellas medidas que estime convenientes para impedir que ningún miembro de los Cuerpos armados pueda pertenecer a la Masonería, por entender que existiendo una disposición que les impide pertenecer a ninguna entidad de carácter político de las legalmente constituídas, menos aún deben pertenecer a organizaciones secretas, a cuyos miembros se obliga con votos tantas veces incompatibles con los altos intereses de la Patria, que han jurado defender incon-

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 6 (6 t.)—A las cuatro y veinticinco se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba. Escasa animación. En el banco azul los ministros de Estado y Hacienda.

Se aprueba el acta de la se-sión anterior. A continuación se aprueban varios proyectos votados en sesiones anteriores.

Se toma en consideración una proposición de ley cediendo el cuartel de Garay al Ayuntamiento de Murcia .

Se aprueba un dictamen ratificando un tratado con el Paraguay y otro entre España y Bolivia, relativo al servicio militar. Se da lectura a un dictamen pro poniendo la concesión de un cré-

dito extraordinario de 7.900.000 pesetas para adquisición de municiones y armamento portátil. El señor Amado, de Renovación Española, presenta un voto

particular al dictamen, defendién-Le contesta por la Comisión el

señor Villanueva, quedando apro-Se da lectura a una proposición

de ley relativa a la normalización de la vida municipal en Ca-

La defiende el señor Ventosa, dé la Lliga, que hace historia de los acontecimientos municipales con motivo de los sucesos de octubre. Se refiere a la conducta de la Generalidad y dice que es necesa-rio que en Cataluña se restablezca la normalidad municipal. (Sigue la sesión)



Visite por curiosidad la liquidación de calzados que por inventario realiza ALMACENES RUIZ en su sucursal de la calle

MONEDA,

Terminará comprando por interés

Enorme cantidad de pares, los vendemos a la tercera parte de su valor

as mejores calidades as mejores formas os mejores precios

CALZADOS MONEDA, 14

PROVINCIAS

Próximo consejo de guerra contra Teodomiro Menéndez.--Hallazgo de armas y explosivos.-Libros desaparecidos.

mecha, una de ellas vacía, varios pa-

quetes de pólvora y de ácidos, dos kilos de trilita, dos de azufre, dos

fundas de pistola y dos libros con una relación de cotizaciones de la ju-

contró a un hombre muerto por ina-

Gerona 6 (6 t.)—Se ha celebrado

Consejo de Guerra, contra varios po-

licías de la Generalidad, condenándose

al comisario José Gómez Cerrato a ocho años de reclusión y a los policías Martínez Brunera y Barrera Font a seis meses y un día, con abono de la prisión preventiva.

Policías condenados

Libros desaparecidos

Barcelona 6 (4 t.)—De una Sociedad editorial de la rambla de Santa Mónica, han desaparecido una importante cantidad de libros comunistas, valorados en cuarenta mil duros.

Esta editorial se dedicaba también a otras actividades, pues se ha descubierto en la misma una partida importante de sellos falsificados

Detención de un extremista

Santander 6 (4 t.)—La policía ha detenido a un individuo de 26 años, fugado de Asturias, que pretendía huir al extranjero utilizando una cartilla militar falsa.

Sevilla 6 (4 t.)—Cuando pasea-ba el señor Primo de Rivera por las calles de la capital en un automóvil, sus amigos y simpatizantes le saludaron alzando el brazo ,produciéndose un incidente. Los guardias de Asalto tuvieron que dar una carga para disolver los grupos.

Detención de maleantes

Zaragoza 6 (4 t.)—Han sido deteniidos 21 maleantes, a los cuales se les aplicará la ley de vagos.

Heridos por una explosion

Málaga 6 (4 t.)—Anoche se hallaban en la hacienda de Ribas, en el camino de Antequera, varios obreros, sentados alrededor de un brasero, cuando cayó sobre éste un paquete de pólvora, que al inflamarse hizo explosión, causando quemaduras a tres de ellos, uno de los cuales, a causa de su estado, hubo de ser trasladado al hospital de Málaga.

Azana en actividad

Pontevedra 6 (4 t.)—Ha estado en esta ciudad Casares Quiroga para tratar con sus amigos de la unión de los republicanos de izquierdas que se va a organizar. En breve vendrá Azaña para tomar parte en un acto politico.

Hallazgo de explosivos

Granada 6 (6 t.)—En un local en donde estuvo instalada una Asociación de comerciantes. se presentó esta mañana la policía para prácticár

Se descubrieron nueve bombas con malmente.

EXTRANJERO

Aniversario de una jornada sangrienta en París

De boxeo

Buenos Aires 6 (4 t.)—Un promotor de boxeo de esta capital, preyecta la celebración de un com bate, en el que intervendrá él español Paulino Uzcudun y el argentino Caratolli.

La próxima vuelta ciclista a Francia

París 6 ((4 t.)—En la pròxima vuelta ciclista a Francia, correrá un equipo de ocho ciclistas españoles, formando equipo con otros cuatro independientes. Ricardo Montero correrá como

independiente, ;

Valenciennes 6 (4 t.)—Seiscientos obreros huelguistas intentaron impedir la entrada al trabajo en una fábrica de acero,

Intervinieron los gerdarmes enérgicamente, produciéndose una colisión, en la que resultaron bastantes heridos entre ellos dos policias.

El Rhin desbordado

Coblenza 6 (4 t,)—A consecuencia de la gran cantidad de agua caída el Rhin y sus afluentes se han desbordado en diversos lu-

El Kain ha aumentado 3,45 metros sobre su nivel normal y sique subiendo a razon de seis cen timetros por hora. En la Selva Negra el rápido des

hiele ha producido verdaderos torrentes produciéndose inundaciones. Han quedado interrumpidas varias líneas de comunicación.

En la Caledral de Noire Dame

Paris 6 (4 t.)—Se ha celebrado un oficio religioso en la Catedral de Notre Dame por los muertos el año pasado el seis de febrero. Asistió una representación del Gobierno, oficiando el Cardenal

El Comité de los tres

Roma 6 (4 t.)—El Comité de los tres, formado por los seño-res de Aloisi, de Italia, José María Castillo y López Oliván por Argen gentina y España, respectivamente. volvió a reunirse ayer.

Hoy se espera la llegada de los técnicos para seguir las negocia-

Hundimiento de un piso

Palermo 6 (4 t.)—Comunican de Miscreta que cuando se celebra-bra una distribución de víveres a los necesitados, en un Establecimiento benéfico, organizada por una Asociación benéfica, se hundió el piso en donde se encontraban los asistentes, a consecuencia del excesivo número de personas que había en el edificio.

Han resultado heridos de importancia veinte concurrentes al

Los rebeldes, en luga

Montevideo 6 (4 t.)—El Gobier-no uruguayo ha facilitado una nota en la que dice que los rebeldes han emprendido la retirada en todo el país.

Añade que cuatro aviones del Gobierno han bombardeado a un grupo de rebeldes que preténdian pasar la frontera brasileña, conduciendo al cabecilla Muñoz, que se encuentra herido.

Termina diciendo la nota que la revolución puede darse por terminada,

Cocmemoración de un aniversario po-

París 6 (6 t.)—La conmemoración de los sucesos de febrero, ocu rridos el año pasado, comenzó muy temprano, colocándose flores junto a la fuente de la Plaza de la Concordia.

También se arrojaron ramos de flores con cintas de los colores nacionales, en las que estaban escritos con letras de oro los nombres de las victimas de los suce-

Las viudas de los muertos colocarón también un enorme ramo de flores en la plaza de la Concor-

Se adoptaron grandes precauciones para evitar incidentes, estableciéndose un servicio de vigilancia,

La verja de las Tullerías esta-ba cerrada y detrás de la misma prestaban servicio varios gendar.

La mañana transcurrió con tran quilidad. En todas las iglesias de París se celebraron oficios religiosos por las víctimas.

ventud libertaria.

Como se advirtiese que había un boquete en el suelo, continuará el registro, pues es muy probable que haya ocultas más armas y municiones.

—En la carretera de Biznar se encontró a un horbora recontró a un horbora recontro de la carretera. El presidente del Consejo de ministro Sr. Flandin asistió esta mañana a los funerales celebrados en Notre Dame. Al llegar al templo, un individuo dió un grito subversivo, siendo detenido por la Po-

> La gente apostada en la calle, abuceó al señor Flandín cuando. salía de la Catedral.

> El ministro del Interior ha facilitado una nota en la que dice que la tranquilidad es completa en todo el país.

	Otros dos policías han sido absueltos —Han ingresado en la cárcel el co- rresponsal del periódico «La Publi-	Sección fina	Sección financiera		
	cidad» Luis Bota, y dos agentes de Seguridad, por creérseles complicados	OCCUPIL INITA		164	
	en los sucesos de octubre.	VALORES DEL ESTADO	DIA 5	DIA 6	
	Simula un atraco				
	Bilbao 6 (6 t.)—Eustasio Trueba de-	Interior 4 %			
	nunció en Comisaría que cuando pasaba por la ría de Olaveaga dos individuos	Serie F. de 50.000	71'95	72'30	
	pistola en mano le obligaron a entregar-	- A. de 500		72'50	
	les cuanto dinero llevaba encima. Estrechado a preguntas, confesó que	Exterior 4°/0	neton	0.510.0	
	había sido un ardid que había forjado	Serie F. de 24.000 A. de 1.000	85'80		
	para que no se le pidiera cuentas de de- terminada cantidad de dinero que sus-	Amortizable 4%			
	trajo y perdió en el juego.	Serie E. de 25.000		83'00	
	Arrastrado por una ola	- A de 500	83'00	83'00	
	Ferrol 6 (6 t.)—Cuando pescaba perce-	Amortizable 5° viejo		DEICE	
	bes Argimiro Beceira, fué arrastrado por	Serie F. de 50.000 — A. de 500		95'65 95'75	
	una ola, pereciendo ahogado.	Amortizable 50/01917			
	La causa contra Teodomiro Menéndez	Serie F. de 50.000	07100	92'45	
	Oviedo 6 (6 t.)—El próximo sábado se verá la causa contra Teodomiro Me-	- A. de 500	93'00	92'45	
	néndez, estando citados veinticuatro tes-	Amortizable 5° / 1926 Serie F. de 50.000		101'75	
	tigos.	- A. de 500	101'85	101'90	
	Se le acusa de rebelión militar, de integrar el comité revolucionario, de to-	5º/01927 con impuesto			
	mar parte en el asalto a la fábrica de	Serie F. de 50.000 — A de 500	92'45		
	armas de la Vega y de haber ordenado el fusilamiento de algunas personas.	Amort.5°/ 1927 libre	92 40		
	Se le pide la pena de muerte y cien	Serie F de 50.000	101'85	101'30	
	millones de indemnización. —El Gobernador de Oviedo ha reci-	- A. de 500		101'75	
	bido al gerente del Consorcio de Indus-	Amortizable 3º/01928			
	trias Militares, quien le dió cuenta del estado actual de las fábricas militares	Serie II. de 250.000 A de 500	76'75		
	acordándose acelerar la normalidad	Amortizable 4º / 1928		13 10	
	de los trabajos en las mismas. Se admitirán por lo tanto más obreros.	Serie H. de 200 000	92'75	93'25	
	En la fábrica de Trubia se trabaja nor-	- A. de 400		43'25	
	malmente.	Amort. 4 1/2 0/0 1928	0.0190	07105	
		Serie F. de 50,000 A. de 500	96'75	97'25 97'25	
		Deuda Ferroviaria			
		Serie A. de 500		100'70	
	jornada sangrienta	- C. de 25.000 Valores especiales			
arís		Cédulas hipotecarias			
	LIAAD .	1 por 100	00,00	00700	

Acciones Banco de España 573'00 572 00 Hipotecario 251'00 251'00 Hispano Americano 145'00 > R. de la Plata (nuevo) Español de Crédito Central Arrentaria de Tabacos 223'50 223'55 Explosivos 527'00 532'00 Azucareras ordinarias Altos hornos Duro Felguera Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España 209'00 209'50 269'50 270'50 Obligaciones Norte de España 1.º serie 59'75 60'70

98'25 98'50

104'50 105'00

88'00 >

91'75

89'35 93'00

257'00 260'00

- 2ª - 5.ª 6 por ciento Valencia 5 1/2 por 100 Alicante 3 por 160 1.º H. 3 1/2 por 100 H.

ld. 5 por 100

ld. 6 por 100

Cambiointernacional Francos Francos suizos belgas (oro) Dólares

48'45 48'45 36'05 36'10 238'25 238'25 7'43 2'94 33'10 33'10

II CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra industria regio nal, (siempre que compita en precio resultado) defendéis vuestros intere ses al dejar más próxima la peseta; esto pasa si comprais el «Engorde Castellano Liras» para desorrollo y engorde del gauado vacuno, mular caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en 3 iensos. e venta n las principales Farmacias y Droguerfas.

Continúa la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos.

Se desestima un voto particu-lar del señor Rodríguez Jurado

al artículo 10, que quedo pendiente de votacion ayer, por 96

Se desecha una enmienda del señor Lamamié de Clairac,

El ministro de Agricultura pi-de que la Comisión acepte par-te de la enmienda del señor La-

Sigue la defensa y la retirada

Don Cirilo del Río se muestra

contrario al artículo, entendiena

do que se da margén a los pro-

pietarios para hacer optar al

arrendatario entre abandonar las

fincas o convertirse en aparcero. Le contesta el ministro de Agri

cultura y después de iniciarse la

la discusión, el señor Casanueva

anuncia que la Comisión redactará nuevamente el artículo 11.

Don Cirilo del Río pide la in-

El señor Azpeitia lo considera

Con objeto de que decida la

Comisión, el señor Alba suspen-

de la discusión, levantando la se-

sión a las nueve de la noche.

clusión de un artículo adicional

Este defiende otra, que la Cá-

votos contra 37.

mara también rechaza.

La Comisión accede.

mamié de Clairac.

de enmiendas

Edición 'de mediodia

El señor Ventosa subraya la circunstancia de que el señor Pich y Pons, presidente de la Cámara de la Propiedad no ha convo-cado una sola vez la Comisión de Ensanche, Además ha procediido al nombramiento de funcionarios y ascenso de otros. sin atenerse a ninguna clase de reglamentos.

Alude a la emisión de un empréstito de setenta millones de pesetas destinado a la liquidación de atrasos del Ayuntamiento de Barcelona,

Estas operaciones son muy delicadas y para el pago de esos atrasos y administración del empréstito se designó una Comisión gestora. En brevisimo plazo, el señor Pich y Pons ha ordenado pagos por valor de 23 millones de pesetas. Debe tenersé én cuénta que del emprestito se cubrieron 30 millones de pesetas en metálico y el resto en títulos. Estos pagos se han hecho sin intervención de nin guna Comisión. Refiere un asunto de cierto volumen en relación con la construcción de una estación del ferrocarril de Sarriá, en el que, a creer al orador, el interes del Ayuntamiento de Barcelona ha sido sacrificado en forma ostensi-

El conde de Vallellano: Eso que se ha hecho lo prohibe la ley municipal.

El señor Ventosa replica que las cosas se deben hacer por la les municipal o por cualquier otra ley, pero no por el capricho del partido radical.

Termina pidiendo que el régi-men actual acabe por innecesario en Barcelona.

El ministro de la Gobernación comienza evocando las circunstancias que se produjeron el 6 de octubre, cuando estalló un movimiento que puso en peligro la unidad de la Patria .

La tesis del señor Ventosa es una monstruosidad, El hecho de de Barcelona se sumase al movimiento, no puede en modo alguno justificar que se entregue el Municipio a un partido que en las elecciones sólo tuvo una

minoría de sufragio. (Rumores). Expone el principio que debe sustentarse y que no es otro que el de que el Poder municipal si se emplea ilegalmente, révierta al

Estado. En cuanto a los incidentes denunciados por el señor Ventosa, eso cae fuera del alcance de la interpelación. Termina pidiendo al señor Ventosa una fórmula para restablecer la normalidad municipal en Barcelona .

El señor Ventosa contesta que no puede haber otra fórmula que la de reponer en sus puestos a los I rios proyectos de ley.

concejales contra los que no se ha formulado ninguna acusación. Las vacantes deberían proveerse por un procediimiento automático, serio con cualquiera que no fuese la apelación del Comité del partido radical. Esta afirmación da lugar a diversos movimientos en la Cámara. Unos diputados ha-

blan de los Ayuntamientos des-

tituídos. El señor O'Shea: Ya no nos acordamos del sistema adoptado por el señor Maura al venir la Re-

El señor Maura le replica vivamente y se generaliza el escándalo, que dura algunos minutos. El señor Ventosa insiste en que

es escandaloso que un hombre de escasa representación política como el señor Pich y Pons pueda sustituir la acción del Ayun tamiento barcelonés por imposición arbitraria del Gobierno.

El señor Comín consume un tur no y dice que lo que se ha dicho en el Parlamento, viene a confirmar manifestaciones que ha formulado el orador en varias ocasiones. Cita el caso de Zaragoza donde el gobernador lo fué d ela Monarquía en Logroño. Destituye al Ayuntamiento, de clara signifi-cación derechista, para constituir-lo con comisiones gestoras de la

El señor Rocha interviene para decir que cuando él fué a Barcelona, nadie había pensado en los hombres de los señores Portela y Pich para cubrir los cargos que ocupan. Anuncia que en breve se normalizará la situación de los Ayuntamientos destituídos con ocasión del movimiento revolucionario, y de los suspendidos anteriormente por sus señorías, dice dirigiéndose hacia las izquier-

Contra estas palabras protestan el señor Martínez Barrio y otros diputados.

Continúa el señor Rocha, dicienque la mayoría del Ayuntamiento I do que lo que verdaderamente ha motivado su intervención ha sido el deseo de protestar contra el señor Pich y Pons. I Rectifica el señor Ventosa y la

proposición es rechazada por 112 votos contra 63.

Votaron en contra todas las fuer zas políticas representadas en el Gobierno y a favor la Lliga, los nacionalistas vascos, la Esquerra, conservadores, progresistas, republicanos independientes, Unión republicana, tradicionalistas y Re-novación Española.

Explicaron después sus votos los señores Trabal, de la Esquerra; Bau, tradicionalista, don Honorio Maura, señor del Río y el señor O'Shea.

El ministro de Hacienda lee va-

Mañana jueves a las 4 y 1/2. SESION INFANTIL. Los sueños de los niños cristalizados en el mundo maravilloso de

1.º «BETTY EN EL PAIS DEL ENSUEÑO». - Cuento infantil.

«LA HIJA DEL BANQUERO».—Idem idem, 3° «LA GRAN OPERA»,—Idem idem. 4.° «JACK Y LA PLANTA».—Idem idem.

5.º «CHARLOT EN LA CALLE DE LA PAZ.-Pelicula en dos partes realizada para los niños.

6.º «LEYENDA DE PASCUAS». - Cuento infantil en colores y El mundo del prodigio, el universo de la fantasia es trasladado a

la pantalla. Todos los niños de Burgos deben verlo.

A las 7 y 1/4 y 10 y 1/2. EXTRAORDINARIO. Jueves de GRAN MODA Siempre en mi corazón

Una historia romántica de amor y de dolor que conmueve hasta arrancar lágrimas de los ojos menos acostumbrados a llorar.

Nada comparable con «SIEMPRE EN MI CORAZON» Mas emocionante y mejor que «BOLERO» se «SIEMPRE EN MI

«SIEMPRE EN MI CORAZON» Es la última producción de la gentil BARBARA STANWICK con OTTO KRUGER

«SIEMPRE EN MI CORAZON» Le gustará más que «Sucedió una

Siempre en mi corazón

Es una superproducción totalmente habiada EN ESPAÑOL.

Pronto: «DICK TURPIN», por Victor Mac Laglen. «EL RESUCI-TADO», por Boris Karloff y «PASO A LA JUVENTUD»

Sociedad Española Montajes Industriales S. A.

Maquinaria y material Eléctrico en general Transformadores para soldadura eléctrica Isntalaciones de aire comprimido para toda clase de industrias

Especialidades APARTADO, 467.-LUCHANA, 10 BILBAO

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la Italiana y renacimiento, fotografías y postales

MADRID

entre el 11 y el 12.

antirreglamentario.

De madrugada en Gobernación.-Reunión de la minoría popular agraria.-Se pide la disolución de las organizaciones extremistas

Noticias de Gobernación

Madrid 7.—El ministro de la Gobernación recibió de madrugada a los periodistas y les dijo que el gobernador de Oviedo comunica que se ha normalizado el trabajo en la fábrica de armas de Vega y que se han recogido 33 armas y 9,050 pesetas.

Agregó que en Madrid dos individuos alquilaron un taxi, amezando con sus pistolas al chófer pero éste al llegar a la calle de Luchana hizo una maniobra contra un árbol y aprovechando la parada se apeó dirigiéndose a una pareja de Asalto, pidiendo auxilio. Al darse cuenta los pistoleros, huyeron, perseguidos por los guar

dias que hicieron varios disparos para amedrentarles. Uno de los pistoleros fué detenido en una casa de la calle de

Palafox donde se había refugia-Finalmente, contestando a preguntas de un periodista, dijo que, en efecto, tenía el proyecto de constituir con los guardias muninicipales un Cuerpo de carácter

Nuevo subsecretario de Comunicaciones

Madrid 7.—Se asegura que ha sido nombrado subsecretario de Comunicaciones el señor Rey Mo-

La minoría pepular agraria

popular agraria, bajo la presidencia

del señor Lucia. Al salir, a la una de la madrugada, dijeron que se habían limitado a escuchar el informe que los señores Cimas Leal y Montas habían hecho sobre el estudio realizado en la copia del testimonio que envió a la Cámara el juez especial señor Alarcón, sobre el alijo de armas.

Se pide la disolución de las sociedades extremistas

Madrid 7.-El diputado señor Izquierdo Jiménez, ha presentado en la mesa del Congreso una proposición de ley pidiendo que se declaren disuel tas y fuera de la ley todas las orga-nizaciones sociales y obreras que man tengan como ideario o objetivo teorías anarquistas, comunistas o 'marxistas, así como la propaganda de todas las que pretendan la implantación de un ideal por otros medios que no sean los establecidos en las leyes democráticas y liberales de la República. El Estado procederá a la total incautación de sus bienes, que serán destinados a fomentar la creación de

entidades obreras que se organicen para defensa de sus reivindicaciones dentro de las normas legales. Otra proposición del mismo diputado dice que el español o extranjero

que atente al honor, a la soberanía y a la integridad y unidad del Estado español en su territorio nacional, será declarado enemigo peligroso de la Patria y expulsado inmediatamente del territorio de España, privándosele de la nacionalidad española si fuese es-Madrid 7.—Se reunió la minoría pañol.

PROVINCIAS

Cinco muertos en un naufragio.en Valencia

Dos pistoleros matan a una señora

Cinco muertos en un naufragio

Bilbao 7.-En el pueblo pesquero de Mundaca, se hizo a la mar la motora «Juan Bautista», que tripulaban cinco hombres. La mar estaba tempestuosa y parece que una ola hizo estallar la caldera de la motora, pereciendo los cinco tripulantes.

Cura el estómago, el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

mas no se desespere usted y dé a su niño el poderoso Jarabe de Es el mejor tónico, el reconstituyente más eficaz. Regula el normal crecimiento de los niños y los libra del Raquitismo, Inapetencia, Anemia y Clorosis. Fortifica y desarrolla los huesos y músculos; tonifica el cerebro y acelera el crecimiento. El LAXANTE SALUD niño que se cría fuerte y sano llega a ser el Estreñimiento y excesos biliares des aparecen radicalmente. No irrita. Gro geas en cajitas precintadas hombre energico y vigoroso, preparado para las luchas de la vida. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo No se vende a granel

ENRIQUE CANO PEREDA

CIRUJANO - CALLISZA GABINETE MODERNO Tratamiento científico de ojos de gallo, durexas, uñeros

Horas de consulta, de 11 p 1/2 a 1 p de 4 à 7 Moneda, 15 y 17 Tlfn. 4-9-9

Antonio Diez García

MEDICO-DENTISTA RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23. - TEL. 2-1-2

Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdecilla

RAYOS X Calle de Santander, 3.-Teléfono, 104 horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 6

Vadillo Brás

PARTOS Y MATRIZ DIATERMIA Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Alonso Martinez, núm. 11, 2.0.

José Carazo Calleja del Instituto Rubio

PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA Horas de consulta: de 11 à 12 y de 2 1/2 a 5

Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229 C. Arangüena García - Inés

Aparato Urinario y Piel Libertad, 5.-Teléfono, 281 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL

ESSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL Consulta do 10 a 1 y do 4 a 6 ESPOLON, 2 v 4

OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular, de 11 a 2 y de 46 GRATIS A LOS POBRES Lain-Calvo, 18, 1.º Teléfono, 220

La zapatería de Apaolaza e Hijo

de SAN SEBASTIAN, expone sus modelos de CALZADO, en el HOTEL LONDRES

y recibe sus encargos «sobre medida» en el mismo hotel,

MAÑANA VIERNES

por la tarde, «de cuatro a siete» y pasado mañana sábado por la «mañana», de «once a una»

Emigdio Molina UN NUEVO LIBRO

Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado FRACASO DE UNA REPUBLICA IZQUIERDISTA, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.

Precio del ejemplar: 5 pesetas

Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos da envio que ascienden a 50 céntimos.

Dirijanse los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12. BURGOS.

Dos pistoleros matan a una señora

Valencia 7.—Comunican de Tabernas Blancas que a última hora de la tarde dos sujetos penetraron en el garage de Tomás Ripoll, en el momento en que se encontraban en el despacho la esposa de éste María Carbonell, y un hijo de 12 años. Sin mediar palabra, los sujetos disparon sus pistolas sobre la mujer, matan-

Son riquisimos



los bollos de leche, vienas y panecillos que bajo la más esmerada y moderna panificación, por disponer de novísimo horno, elabora la casa de







Para colegios, fondas y casas de comidas, precios : : : sin competencia : : : :

Siempre ha sido famosa

pero este año superará a los demás en calidades y precios

Plaza Mayor, 23 y Almirante Bonifaz, 2 ********************** Esta casa no tiene sucursal en Burgos I

En favor de los intereses agrícolas y ganaderos vente la Comisión, vente el señor de los intereses agrícolas y ganaderos que sí. La justicia y el bien común lo reclaman. Si son aceptables, que la común de lo reclaman. Si son aceptables, que la común de lo redacten en ese sentido, en la seguridad de que la aceptación de mi pro-

(Intervención parlamentaria del diputado a Cortes por Burgos D. Francisco Estévanez, pronunciando un discurso en la sesión de la noche del martes 5 de los presentes en el Congreso de los Diputados)

Para que nuestros lectores conozcan | la intervención del señor Estévanez en los debates habidos en el Congreso de los diputados sobre el importantísimo artículo octavo del dictámen del proyecto de ley sobre regulación de arrendamientos rústicos ,vamos a publicar dicha intervención copiando el texto taquigráfico como aparece en el «Diario de Se-

siones» Y con ello podrán conocer los lectores la verdad, desvirtuada incluso por argunos periódicos de las derechas que, en ningún caso y menos en los presentes críticos momentos, debieran fallar a la justicia y a la verdad por afán alguno; guardando la solidaridad que todo trance débese observar en las derechas, pese a todo partidismo.

El señor Presidente: El señor Estévanez tiene la palabra para consumir

El señor Estévanez: Señores diputados, más que como impugnación al ar-tículo 8.º y sin afán de controversia, ni con la Comisión, ni con el señor Ministro, al cual he de aludir, sino simplemente como propuesta con el fin de ver si los señores de la Comisión y aun el señor Ministro, que está muy interesado en que esta ley sea sumamente beneficiosa para el bien común, la aceptan, sólo como propuesta (e insisto en esto) he de controvertir este artículo; si bien comienzo por hacer la declaración paladina de que la parte aceptada e incorporada al texto, que es en sín-tesis la enmienda del señor Velayos, bien que con un aditamento, yo no tengo inconveniente en admitirla. El aditamento no es enmienda, es insinuación, mejor dicho, ya proposición escrita, si bien no aceptada por la Comisión, del señor Rodríguez Juardo y luego sostenida aquí y amplificada por el señor Serrano Jove en su excelente discurso pronunciado

en la tarde del viernes.

La propuesta de la enmienda del senor Velayos, que ya constituye texto defi-nitivo del artículo 8.º, debe tener una compensación para el arrendador en el orden jurídico, porque habéis hablado de la trisminución de la renta o del perdón de la renta, pero no habéis hablado de un hecho equitativo que debe acaecer, y es que puede ocurrir ,como insinuaba el señor Rodríguez Jurado en su voto particular, que retiró acaso por disciplina, que haya cosechas futuras que sean extraordinarias o, por lo menos, buenas, y entonces deberá nacer una compensación a favor del propietario arrendador. El orden común, en España, es de cosechas regulares; pero si son buenas debe haber una compensación en favor del arrendador o tario que ya constituye texto definitivo del artículo 8.º, por la parte de renta que disminuyó o perdió. Y yo no pido más que esto: que los señores de la Comisión, con buena voluntad, y el señor Ministro, con su influjo cerca de ella, acepten esta propuesta, que es de equidad; que a cepten este complemento: que al texto del artículo se le haga la adición de que haya una compensación futura a favor del propietario-arrendador en el caso de que el que lleve la finca arrendada obtenga cosechas que salgan del orden común y ordinario; es decir, cuan-

do sean buenas, por lo menos. Después voy a basar mi discurso sobre estos puntos concretos, que no suponen oposición, ni antítesis, ni impugnación al artículo, sino simplemente propuestas de rectificación; a ver si calca en la idea de la Comisión aceptar alguna

de ellas. Mi primera propuesta es la del carácter obligatorio del seguro. Seria, pues, un bien social inmenso, se acrecentaría el bien común, habría grandes garantías, s i se estableciera con carácter obligatorio el seguro, si en la ley hubiera un precepto que consignara el seguro

obligatorio. Es previsión el seguro; pero, además, cuando hay pasividad para concertar el seguro, cuando hay negligencia máxima, negligencia grave, gravísima, se-gún la cual no se acude casi nunca a concertar seguros en la agricultura ni a un en la ganadería (y yo hubiera extendido también dentro de este artículo esa obligatoriedad con respecto a ia ganadería, para no legislar tanto, porque se va a convertir la legislación española en un caos, si es que ya no lo es), estableciendo el seguro con carácter de obligatoriedad, además de estimular la previsión, se estimula la parsi-monia en el gasto, lo cual es una virtud, y se estimula el ahorro, que es la gran base honesta y legítima de la adquisición de fortunas y de la conservación de éstas, de la constitución del patrimonio

Con todo esto se realiza un gran bien, y yo lo someto a la considera-ción del señor Ministro, que tiene tan-to interés en este particular y lo ha demostrado con referencia a este punto, reafirmando, no afirmando, sino reafirmando, con una mímica bien expresiva, las propuestas que hizo el señor Serrano Jover. Cuando el señor Serrano Jover del seguro y cuando el carácter obligatorio del seguro y cuando comserrano Jover nabiaba del caracter obligatorio del seguro y cuando combatía ese afán de vivir aislados los agricultores, y los ganaderos, y lo mismo todos los demás hombres, el señor Ministro asintió, diciendos «Hay que ir a eso. Yo agradezco mucho esas insinuaciones de su seño-

ría, porque creo que algún día serán ley». Pero, ¿por qué no han de ser ley en este momento, señor Ministro ? ¿Por qué no llevarlas a este artículo ? ¿Por qué legislar tanto ? Acaso el señor Ministro tenga «in mente» un proyecto respecto de este asunto; pero yo he de recordarle una cuestión que debe tenerse siempre en caenta por los legisladores. Hay un apotegma que dice: «Corruptísima Respublica plurimae leges». No legislemos demasiado; legislemos bien, legislemos concretamente, con justicia, con equidad, con amor, para que todos nos podamos apercibir en todo momento de la legislación y la podamos utilizar prácticamente. Ahora con una manifestación bien concreta, con pocas líneas, acaso con breves ría, porque creo que algún día serán con una mantestación bien concreta, con pocas líneas, acaso con breves palabras, podría S. S., si quisiera, influir sobre la Comisión, a fin de que se estampara en este artículo el carácter obligatorio del seguro, no sóto para las cosechas, sino también para ra los ganados, imprimiendo al seguro ese carácter que hoy están reclámando todos a título preventivo, para no sufrir las grandes catástrofes que algunas veces, como decía también el seguro lover la noche pasael señor Serrano Jover la noche pasa-da, nos hacen acudir a los diputados cerca de los Ministros, como yo he hecho, atendiendo los requerimientos muchos pueblos circunscripción que habían sido desolados por las heladas y pedriscos, cerca del señor Del Río, cuando era Ministro de Agricultura, que no me desmentirá (Er señor Del Río» Exac-to.),para solicitarle que aliviase la situación de aquellos pueblos y comar cas damnificados, de las familias agricultoras desoladas por la aflicción de ver sus cosechas perdidas, su economía doméstica en quiebra, sus hijos mia domestica en quierta, as la supplicación pan, sin poder ser atendidos, frustrados sus planes, deshechos sus ahorros y sin posibilidad de reconstitución, porque los señores Ministros contestaban: «No hay dinero; se ha-

lla agotado el presupuesto». Esta es la situación penosa en que se encontraban y se encuentran mu-chos labradores que se habían visto despojados de sus cosechas y acaso tenían que lamentar su ruina, porque son pequeños labradores que tienen que defender su situación económica con lo que obtienen de la tierra.

¿Por qué no despertáis este afán de previsión, que no existe y que debieran tener principalmente los agricul-tores? Notad que el Estado es quien principalmente pierde a este respecto. Pierden los individuos y pierden las familias, pero como individuos y fa-

AGUAS DE

pierde el Estado por este doble con-tepto, primero porque forman parte integrante de él, en cuanto sociedad organizada, en el 'sentido amplio, y además, como entidad Estado oficial, en el sentido estricto de la palabra, porque el Estado puede perder, aca-so, los tributos o encontrar en su exacción grandes dificultades. Claro que el Estado, por poder llamarse león y porque es fuerte, puede, por medio de la fuerza coactiva, hacer la exacción de los tributos, pese a quien exacción de los tributos, pese a quien pese; pero esto no se ordena al bien común, ni a la justicia distributiva, ni a la equidad; y es preciso que el Estado provea a esta necesidad, sin proceder con mano dura a la exacción proceder con mano dura a la exacción de los tributos o acaso a la confiscación de la propiedad, sino que deberá regular los actos respectivos por este método preventivo. Por ello insisto cerca def señor Ministro y de los señores de la Comisión para que lo resuelvan ahora mismo, empleando el máximo recurso: querer. Bastará la voluntad del señor Ministro, fusiquada a la Comisión para que ésta insinuada a la Comisión, para que esta llamara otra vez a sí el artículo y estableciese con carácter obligatorio el seguro de las cosechas y de los gana-

dos.

Los efectos próximos que habían de obtenerse mediante este carácter de obligatoriedad del seguro de las cosechas y ganados no sólo serían los de previsión y ahorro, que, como antes he dicho, son la fuente máxima y mejor, más lícita y honesta para la constitución de los patrimonios familiares, sí que también un grande estimulo para la coperación de todos mulo para la cooperación de todos los agricultores entre sí, con el fin de que constituyesen Asociaciones, y aún mejor Mutualidades, que ya están dan-do un gran resultado a este respecto en el seguro sobre accidentes del tra-bajo agrícola; y pronto estarían to-das las comarcas españolas dispuestas en esa dirección de formar Mutualidades de agricultores y ganaderos que vendrían a suplir, con gran beneficio social, a las Sociedades de Seguros, que, al fin y al cabo, son una industria, muchas veces extranjera, que cirro para envíar muchos millones

sirve para envíar muchos millones a las naciones respectivas. Otro punto que propongo a la Comisión y al Ministro nace de una querella que acaba de exponer el señor Martínez Moya. (El señor Martínez Moya: Ninguna querella; en todo ca-so habrá sido una denuncia). Si el seso habra sido una denuncia). Si el seconda lo verá con claridad meridiana. Saben los Ministros de Agricultura que prácticamente es el Estado el que más padece cuando ocurren desastres desoladores de la producción agrícola con alguna comarca y tenemos que en alguna comarca, y tenemos que acudir los diputados con solicitudes constantes a que remedie el Poder público esos daños más o menos intente intensos y frecuentes, que se pro-ducen en España. Decía el señor Sesos v frecue rrano Jover que tenemos que acudir constantemente a los Ministros de Agricultura con peticiones de auxilio para pueblos y comarcas damnifica-

En este sentido, concurriendo el Eslado a indemnizar las pérdidas y daños, la consecuencia es que el Estado es un asegurador, pero sin percibir prima o cuota alguna por los accidentes. ¿Porseñor Ministro, no se decide S. S. a establecer la coparticipación del Estado con el arrendatario y el arrendador, en forma tripartita, fijando cuotas de seguro al Estado, al arrendador y al arrendatario? Supuesto que el Estado tiene un interés máximo en que las co-sechas no se frustren, por el bien común y porque son la base y fundamento de sus principales ingresos, ¿ por qué no subviene a esta necesidad en la forma que propongo? (El señor Presidente agi-

ta la campanilla.) Seño r Presidente, me faltan todavía unos cuantos minutos. (El señor Fuentes Pila: Bastantes.) Bastantes, dice el señor Fuentes Pila. (Risas). Pero,

aunque no me faltaran bastantes, sino pocos, tratándose de una cuestión de tanto interés como ésta, porque existe una crisis en el campo que tiene caracteres gravísimos y hay que atender a ella, y la situación de los agricultores y ganaderos es extremadamente lamenftable y tenemos obligaciones inexcusables que cumplir con respecto a ellos, por todas estas consideraciones, el señor Presidente, que es extremadamente bonda-doso, extremará su bondad para con-

En el modo de llevar a la práctica este seguro puede haber un éxito com-pleto, estableciendo las Mutualidades. El señor Serrano Jover lo insinuó y yo voy

a ser un poquito más extenso.

El señor Presidente.: No, no. Su señoría sabe que le he dado la palabra por un exceso de complacencia, porque estrictamente, dentro del Reglamento, no

podía hablar, pero no hay que abusar. El señor Estévanez: Yo tenía pedida la palabra, pero se me coarta la libertad por la Presidencia y con grandes apre-mios estoy ejercitando mi derecho; pero no se puede a un diputado que está tratando estas cuestiones, de interés máximo para España, señalarle un tiempo tan limitado y con fulminante coacción de la campanilla presidencial, que el se-

ñor Alba no deja de la mano. El señor Presidente: Dígaselo S. S. a los redactores del Reglamento. El Reglamento es igual para todos los dipu-

El señor Estévanez: Yo soy respetuoso con la autoridad presidencial y sobre todo muy urbano. (Risas). La urbanidad enseña a ser hombres sociables y educados y regula los actos de la sociedad. El señor Ministro de Agricultura cono-

ce a la perfección, aunque no sea asunto de su departamento, sino del de Tra-bajo, las Mutualidades que se han constituído para los seguros del trabajo agrícola y ganadero, y sabe que esas Mutualidades, constituídas sobre todo en las Federaciones de los Sindicatos agrí colas, han dado un resultado excelente, tan excelente que con avidez acuden a ellas los labradores, no obstante su neglicencia para asociarse. Yo fundé una, como filial de una Federación de Sindicatos agrícolas, en la que hemos podide atender a cerca de 200 riesgos, algunos de muerte, y además existen fondos de reserva de bastante consideración. Estos son los resultados alcanzados, que el señor Ministro conoce mejor que yo; esta es una prueba prác-tica, no sólo especulativa, de la bondad de las Mutualidades y de cómo se debe atender, primero, como antes he dicho, a la obligatoriedad del seguro, y en segundo término a la defensa de este seruro por los modos propuestos, las Mutualidades, ahorrando lo que en las Compañías constituye un gran apremio económico y un gravamen no fácilmente llevadero, cerca de los agricultores y ganaderos, puesto que tienen que atender ai interés del capital desembolsado a las agencias, a los Establecimientos, a los empleados, a cien circunstancias que son de o rigen económico, pero que industrializan o dan al seguro un carácter mercantil más que de solidaridad humana, de justicia distributiva, de bien social caritativo.

Estas Mutualidades podrían coordinarse con las Federaciones de Sindicatos agrícolas, los gastos se podrían repartir entre las Federaciones y las Mutualidades y el resultado sería sumamente beneficioso, porque se pagarían por com-pleto y con facilidad las indemnizaciones, se podría hacer intensa propaganda, no costosa, y los agricultores no necesitarian acudir al Ministro o a los diputados para que excitasen el celo del Ministro, a fin de que dedicase una porción del presupuesto a indemnizaciones por cosechas perdidas, que no llelgan a todos o no se sabe donde van.

dad de que la aceptación de mi pro-puesta constituirá un bien para la agricultura española, hoy en grave crisis, puesto que los agricultores y ganaderos están abrumados de tributos y por multitud de obligaciones y deberes, que son ya insoportables, sobre todo para la clase media y pobre, a los cuales no podrán a tender si el fruto de su trabajo

no alcanza otras compensaciones.

Porque yo recibo... (El señor presidente agita la campanilla).

El señor Presidente: Ruego a S. S.

que termine. El señor Estévanez » Voy a terminar

El señor Presidente : Hágame el fa-

vor de terminar.

El señor Estévanez: Recibo quejas y súplicas constantes del campo, en que me dicen que aumentan las igua-las por los servicios profesionales, que se acrecientan los tributos, los impuestos directos, los titulares, el retiro obrero. los seguros y una por-ción de arbitrios de los Ayuntamien-tos sumando cifras tan abrumadoras

tos sumando cifras tan abrumadoras que no pueden conllevar los agricultores, y se preguntan qué será de ellos si los productos que obtienen no valen proporcionalmente a los jornales de los obreros, a las prestaciones de las cosechas, a los productos del comercio e industria.

Esta es la quiebra de la agricultura, es el castigo mayor que se puede imponer a la mejor clase social, paciente, dócil, trabajadora; y solamente por este hecho, de ser la mejor clase social, la mejor riqueza de la nación, debiéramos aceptar mi propuesta. Y como veo que hay afán, puesta. Y como veo que hay afán, por parte de la Presidencia, de que termine, concluyo en este instante».

Arroyo de Valdivielso

Vamos a San Vicente?, se oye decir por doquier, antes de la fiesta, y con esta pregunta se animan unos a otros los jóvenes de los pueblos confinantes con

Tal frase en boca de ancianos -hoy, y de todo ser de uso de ra-zón en otro tiempo, significaría lo mismo que ir a las fiestas religiosas sobre todo a escuchar al pre dicador, acerca del cual versarian todos los comentarios en el camino de vuelta. Pero en boca de los jóvenes de hoy, quiere decir va-mos a divertirnos, bailar, hacer ruido en un establecimiento mientras se liba largamente y después en la noche... gritar canibalescamente para que nos conozcan, et-cétera etc. (Si hay excepciones, que perdonen).

No suele ser éste el progra-ma, pero es el hecho.

Presencié la fiesta. Engalanada estaba la iglesia y celosos sus pastores en dar esplendor al culto que merece San Vicente; péro, sin sermón... con pocos fieles... Ya en en el atrio vi que en el lado de actual, hay otra puerta más antigua tapiada; a mi curiosidad responden que, entonces, cuando la nobleza gustaba vivir en sus pueblos, y no huía a las ciudades. en busca de una vida regalona, por una puerta entraban los nobles y por la otra los que no lo eran. Distinción, que debió existir también en otros actos de la vida. Y así, reminiscencia de tal parece la costumbra tradicional que tienen estos pueblos de que el primer baile de la tarde, es exclusivo de los jóvenes de la localidad.

En resumen: que estas fiestas o funciones rurales cuya finalidad en otro tiempo no fué otra que honrar a su correspondiente Santo Patrono de la parroquia, se ha han convertido hoy ((gracias a esa tan cacareada evolución cultural de los pueblos) en un descarado Carnaval.

VALHERMOSA. el veiinticinco del pasado se celebrô en este pueblo la ifesta cívica de la conversión de San Pablo, Patrono de esta parroquia; y digio cívica (como pudiera haber dicho «no se celebró») porque se suprimieron los actos religiosos.

Febrero 1935.

Salas de los Infantes

NO HA PASADO NADA

Después de nuestra última crónica en la que dábamos cuenta de la gran nevada que sobre ésta y casi en general cayó en la mayoría de las provincias

poco más tenemos que añadir.

Temperatura de 16 y hasta 18 grados bajo cero, las calles y casas completamente cubiertas de nieve llegando en algunas hasta cerca de tres metros de altura, y alguna de ellas cubiertas casi ente ramente, hielo en abundancia llegándose a congelar el agua y dejando casi secos los ríos que pasan por esta; el frío y lo demás todo es pasivo, pues somos así nosotros, no nos apuramos por nada. Prueba de ello es los grandes anun-

cios de nevadas en muchos sitios de España llegando en algunos a alcanzar una altura de 10 a 15 centímetros, temperatura de 6 a 8 grados bajo cero y nosotros pobrecitos a 18 y 20 y con 60 centímetros de nieve por igual y sin

Verdaderas trincheras parecían y aún parecen las calles por la enorme canti-dad de nieve en ellas depositadas además de lo que por limpieza de otros sitios se ha acumulado.

Creo no equivocarnos que no se había conocido en ésta al menos en 50 años nevada tan grande ni en tan poco

Días malísimos han pasado en los inviernos y principalmente el pasado año que fué de «abrigo», pero no admite comparación con el del 28 del pasado Enero desde las ocho a las doce de la noche, pues fuin furioso vendaval del norte acompañado de ventiscas hacía imposible el tránsito por las calles y

por el campo «

Vecinos hubo de ésta que tuvieron
que pedir auxilio para poder llegar a
casa en trayectos de 25 metros; otros quedaron fuera de la suya hasta que pasó el vendaval y algunos tuvieron que ser recogidos medio congelados y

llevarlos a sitios de abrigo.

Esto es lo que aquí ha pasado y tenemos pueblos en el partido en los que aún ha caído más nieve haciendo más frío también. Esto ha pasado sin que ha-yamos dicho nada hasta el presente riéndonos de los anuncios de a 8 gra-dos bajo cero y 15 centímetros de ideas.

Afortunadamente no hemos tenido que lamentar ninguna desgracia personal; algún que otro catarro y alguna pulmonía doble, varios días sin correo pero nada más, pues vale mucho nuestra tranquilidad y el cutis hecho ya a las bajas

Afortunadamente también ha comenzado el deshiele para que lentamente vaya desapareciendo la nieve evitando con ello una gran crecida que sería te-

El corresponsal.

Salas, 4-2-35

Los mercados

LERMA

6-11-35 Entrada de todo grano 500 fanegas. Centeno a 54. Cebada, a 48. Avena, a 32.

Yeros a 66. Titos, a 74. Algarrobas a 64. Patatas, a 8 reales arroba. Alubias, a 5 kilo.

Cerdos destete, de 40 a 70 pesetas uno según clase.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

EL MEJOR

PURGANTE

Carabaña

Jabón de Sales de Carabaña

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías.

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. PAGO ADELANTADO

Anuncios económicos

¿Usted necesita tra-¿Usted necesita un obrero, un operario? En estos anuncios no

se cobrará más que el impuesto del timbre.

Ventas

Se vende par de mulas de siete años, alzada siete cuartas y un dedo. Para tratar: con Severino

Pérez, en Iglesias. Se venden a ocho pesetas

40 gallinas raza Leghorn seleccionadas y vacunadas. Calle San Pedro Cardeña,

Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Vino, tinto y claro de Rioja y Ribera, lo beberá V. gratis y llevará a su casa a precio reducidísimo.

Domicio Peciña. Progreso,

Pianos ocasión: nuevos, se

liquidan a precios excepcio-Informes: J. Manrique.

Electricidad. Lain Calvo, 28.

Se vende una piedra de piensos para molino de Bra-

Apolinar del Rio, Melgar de Fernamental.

Muebles, se venden en el Hospital Militar, hasta el dia 15. Preguntar en la portería

Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Adminis-

Huéspedes

Casa particular, desearia personas estables. Habitaciones independientes e higiénicas. Precio módico. Intormes en esta Adminis-

Pérdidas

Pérdida guante lana. Se ruega persona lo tenga lo entregue en esta Administración; se gratificará.

Traspasõs

Se traspasa farmacia en calle céntrica del Casco viejo de Bilbao, en condiciones magnificas para joven titulado que no necesitará hacer gran desembolso.

Dirigirse a Santiago Villota. Colón de Larreátegui, 15, primero derecha. Bilbao,

Se traspasa acreditada tienda de ultramarinos. Calle de mucho tránsito. Razón: Calle de San Pablo, número 12.

Almonedas

Almoneda de varios muebles y salamandras, en Puebla, 5, primero.

Varios

Cooperativa «La Agraria Burgense». Se ceden los derechos de socio de una de las casas, propia para labrador o ganadero. Informes: El Presidente.

6. Hortigüela. Antiguo encargado de la casa Centeno. Toda clase de trabajos en

Colocaciones Sastra, necesita chicas para

Puebla, 33, primero.

madera.

Barrantes, 3.

Se ofrece joven de 17 años de edad, con conocimientos de taquigrafia, mecanografía y contabilidad. pocas pretensiones.

Informes: Santander, 84. Relojería Melgosa.

Se arrienda un amplio chalet (Villa Carmen), en el Crucero de San Julián (Burgos), de sólida construcción, consta de planta baja y un piso, con siete espaciosas habitaciones, W.-CC., cuarto de baño, termo sifón, galería, sótano, jardín, gallinero, garage; bien soleado etc. etc. Para tratar: con don Pedro Esteban Delgado, Capellán de Huelgas, número 6, quien informará sobre todos los

extremos que se desee.

buenos informes, que sepa de cocina, en Bailén, 10.

Radio: Se necesitan representantes de los aparatos La Voz de su Amo, Zenit y Pilot en algunos pueblos de la pro-

Concesionario exclusivo: Eustasio Villanueva. Plaza Mayor, 48.

500-1000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos, Representantes. Apartado 544.

Viuda sin hijos, se ofrece para cocinera o ama seca, para fuera o dentro de la Informarán: Huerto del

Rey, núm. 12 y 14, portería.

buenas referencias. Informes en esta Administración.

Cocinera, se necesita con

Aprendices para ebanista se necesita en el taller de Lara, Isla, 15.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agricolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críficos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increible haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecenta Liento de sus operaciones ha llegado a respe-

tabilísimo grado. Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTA

Intereses que aboma

Libretas ordinarias a la vista. . 3'00 °/, anual Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos



Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para

Cuba y México

Motonave ORINOCO, el 25 de Marzo

De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA Motonave CARIBIA, el 8 de Marzo

AGENTES:

Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.

Para abonar bien

SULFATO DE AMONIACO

20/21 °/o de nitrógeno Más harato. - Más nitrógeno. - Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón Arlabán, 7.-MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39

BURGOS: Plaza de la República, 9

Cajas de caudales «Matths Gruber»

BANQUEROS Casa fundada en 1872

Fernández Villa Hermanos

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Compra de oro-Pago de cupoues CAJA DE AHORROS

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5 Se coustruye toda clase de mue bles y se hace toda clase de carpinteria. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

CARBONES SAN RAFAEL

P. Orta García

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama - - de Langreo -

SANTA AGUEDA, 42 - Tel. 361 BURGOS

> La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

> MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo Vedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente ca-

llos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juaneles

Hay muchas Imitaciones Ineficaces

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO, Plaza San

Ildefonso, 5 - MADRID



Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.-Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo pre-cintado. Usted conseguirá tomar un buen caré comprando el de esta marca

Casa Munguia

Unico artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por

el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Extjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA Perfumerías y droguerías.

LOS MENTA AL POR MAYOR: Calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE EXIIO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTIA DE ESTE PRODUCTO

A as siete de la mañana, 687 7

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jovenes y niños Tejidos, Pañeria y Sastreria



Gabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas. Gabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas. Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas. Gabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas. LA CASA MAS SURTIDA

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS : : : Y RAYADOS DE TODAS CLASES : :

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para

los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11. duplicado, 1.º izquierda.-Aparlado de Correos 24

Folletón de EL CASTELLANO

de un estudiante

(CUADRO DE COSTUMBRES)

P. LUIS COLOMA

trajes de luto de ambas mujeres y el pobre corazón de doña Ursula, que por frecuentes lágrimas y suspiros expresaba ve usted también este aberrojillo que lo inconsolable de su pena, Mariquita, la nieta de don Basilio, que con una infatigable actividad iba y venía desde la no por los cabellos de la nieta. mesa en que jugaba su abuelo a los dos ensimismados amantes. Al primero, con su portentosa charla, le hacía cometer frecuentes torpezas ,de que, como leal contrario, nunca se aprovechaba doña

-¿Pero está usted hilando ,don Ba- quilla más que las «presetas»! ¡Ben-

dro, al que sólo prestaban sombra los silio?-le decía-. ¿No ve usted que

queda el rey en jaque? -¿Y qué quiere usted, señora? ¿No

no deja de zumbarme al oído?-contestaba el abuelo, pasando su arrogada ma-Otras veces iba a la cocina en busca de Brigida para que le refiriese cuentas

de príncipes y princesas encantadas. Si estaba de buen humor, bastaba que la muchacha abriese los ojos ,para chillar con los gritos más descompasados.

-¡Bendita sea tu boca! ¡Vale esta chi-

dita sea tu sal y el cura que te la

puso! Si, por el contrario, estaba de mal talante ,aunque la niña emplease las notas más dulces y suplicatorias de su voz, no había cuento y empezaba a gru-

-¡Demonios de niños, que no viniera otro «Jerodes» y cargara con todos ellos! Debieran darles pelotillas como a los perros.

Pero un día al marqués, que había ganado su pleito, le precisaba volver a Madrid. La vispera de la partida llegó éste como de costumbre, y a poco entraron don Basilio y su nieta.

-¿ Qué tiense, Misita?-preguntó la niña al verla triste y cabizbaja-. ¿Te ha reñido tu mamá? -No, hija mía-le contestó Misita be-

sándola , mientras Pedro la sentaba sobre sus rodillas-; me duele la ca--¡Vaya por Dios! Yo te contaré un cuento muy largo que me ha enseñado

la señora directora para que lo digamos

en los exámenes otra niña y yo, y verás como ya no te duele más. Y, sin esperar respuesta ,empezó la niña á recitar muy de prisa ,y con este tonillo usado en las escuelas, esta

lindísima composición de don Antonio de Trueba, que apenas podía retener su memoria:

LAS FLORES PARA LA VIRGEN 11111111111

¡Jesús, qué niña tan guapa! ¡Jesús, que niña tan linda! ¿Qué buscas en estos campos? ¿Qué haces aquí tan solita? -He venido a coger flores;
-¿Para qué las quieres, niña? -Está malita mi madre y me han dicho mis vecinas que al punto se pondrá buena si cuando toquen a misa una corona de flores llevo a la Virgen María. -¡Bendita sea tu boca! ¡Hermosa, Dios te bendiga!

-Mucho. -¿La rezas? _Todos los días. -¿Y qué le pides? Le pido...

¿Quiéres a la Virgen?

salud para mi familia. -Rézale, quiérela mucho, que además de compasiva

«Es María más hermosa que el oro y la plata fina».

Acércate y dame un beso... ¡Bendito el Señor, que cría serafines tan hermosos y la que parió tal hija! ¡Vayamos por estos campos y estas praderas floridas, que juntos recogeremos las flores que necesitas! ¡Mira cuántas flores hay, mira cuántas siemprevivas, mira cuántas amapolas, mira cuántas clavellinas! ¡Qué hermosa estará la Virgen con ellas coronadita! Verás cómo da a tu madre

la salud y la alegría. Y verás cuando estas flores ornen su frente bendita, cómo no hay chicos ni grandes que al contemplarla no digan: Es María más hermosa que el oro y la plata fina».

Y ¿por qué gustan las flores tanto a la Virgen María?

-Porque son hermanas suyas. -¿Hermanas suyas? —Sí ,niña; por eso la Virgen, Rosa de Jericó se apellida; por eso aromas celestes a su lado se respiran; por eso su santo nombre el corazón regocija, como las flores que pueblan los valles y las colinas; por eso en el mes de mayo lindo mes de la alegría van todos al santo templo donde se ostenta bendita, como van a los jardines donde brotan clavellinas olorosas ,azucenas y rosas de Alejandría. Y por eso cantan hombres, mujeres, niños y niñas: Es María más hermosa que el oro y la plata fina».

-Yo pondré en su santa frente una corona muy linda; pero temo que la Virgen no haga caso de una niña. -¡Angel de Dios!, tu inocencia los corazones cautiva.